INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2012

SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de Comisario de la compañía EDILCENTRO S.A. y cumpliendo con la Ley de Compañías y el Estatuto de la empresa, informo a ustedes lo siguiente:

Como se puede observar en los Estados Financieros del ejercicio económico 2012, la compañía no ha tenido ingreso alguno, pero si ha tenido gastos que efectuar, los mismos que han sido financiado con prestamos de los socios.

Además informo que en lo relacionado a la documentación societaria de la empresa ha sido llevada en forma correcta.

Concluyo por tanto, en base a la revisión efectuada, que los Estados Financieros del 2012 de la empresa reflejan su situación real.

Guayaquil, 1 de Marzo del 2013

Atentamente

CLAUDIO IGNACIO MEJIA ARIAS
C.I. 0901729095
COMISARIO